



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0000940/2010

VISTO:

La nota de la Escuela de Bibliotecología, en la que solicita la renovación de la designación interina del personal docente de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de dicha Escuela avala dicha renovación interina;
que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 08 de Marzo de 2010, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 01 de Marzo de 2010;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

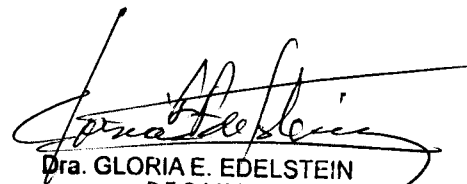
ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Bib. Dina BACA**, Leg. 33689, en el cargo de Profesor Ayudante "A" de dedicación simple para cumplir funciones de Apoyo a Despacho de Alumnos de la Carrera de Bibliotecología, de la Escuela de Bibliotecología, a partir del 01 de Abril de 2010 y hasta el 31 de Octubre de 2010.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 197
RS


DR. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades